

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE AUTOGESTIONES Y CONTINUIDADES
TITULACIÓN: EDUCACIÓN SOCIAL I

CURSO: 3º

DNI	CENTRO
26303997R	CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA
20062953F	AVAIN, ASOCIACIÓN VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACIÓN

Al estudiante que le hayan sido aprobadas la autogestiones y continuidades se pondrá en contacto con el centro para solicitar fecha, en cuanto tengan la fecha cerrada deben de comunicarla a su gestor (José Luís Balón Molero: jlbalmol@fundacion.upo.es) correspondiente, avisándole con 2 días de antelación antes de dicha incorporación. La incorporación SIEMPRE DEBE SER POSTERIOR AL 22 DE FEBRERO, TRAS LA PRIMERA SESIÓN DE SUPERVISIÓN.

Aquel alumnado que solo están pendientes de cumplimentar el cuestionario en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSezNKfj24pCyhffHI7cC8DLt67qyFxCdGorI9f3B3uiSea0Zw/viewform?usp=sharing> , una vez cumplimentado puede dar por aprobada la autogestión y realizar el procedimiento anterior. En el mismo caso los pendientes de modificación en Ícaro

Una vez que la entidad facilite la fecha de incorporación al estudiante, éste tendrá que acceder a Icaro y aceptar la petición de aceptación de sus prácticas. Posteriormente, antes de la incorporación, tendrá que descargar de Icaro dicho documento para entregarlo firmado por su parte en su centro de prácticas.

Sevilla, a 22 de febrero del 2024

Estrella Abolafio Moreno
Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad